REPUBLICA DE COLOMBIA

10 31

No. S—

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARIA GENERAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA JURIDICA
Revisó
Aprobó

DECRETO NUMERO 1373 DE 197

(3 - JUN. 1980

Por el cual se confiere una condecoración de la Orden de Boyacá

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
en uso de sus facultades legales,

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Confiérese la Orden de Boyacá en el Grado de Co - mendador al Señor Doctor CAMILO JIMENEZ VILLALBA, Subsecretario de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones - Exteriores.-

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE,

Dado en Bogotá, a 3 - JUN. 1980

Julio César Turbay

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

DIEGO URIBE VARGAS

10.000 - III - 76 - IMP. NAL. - 36409